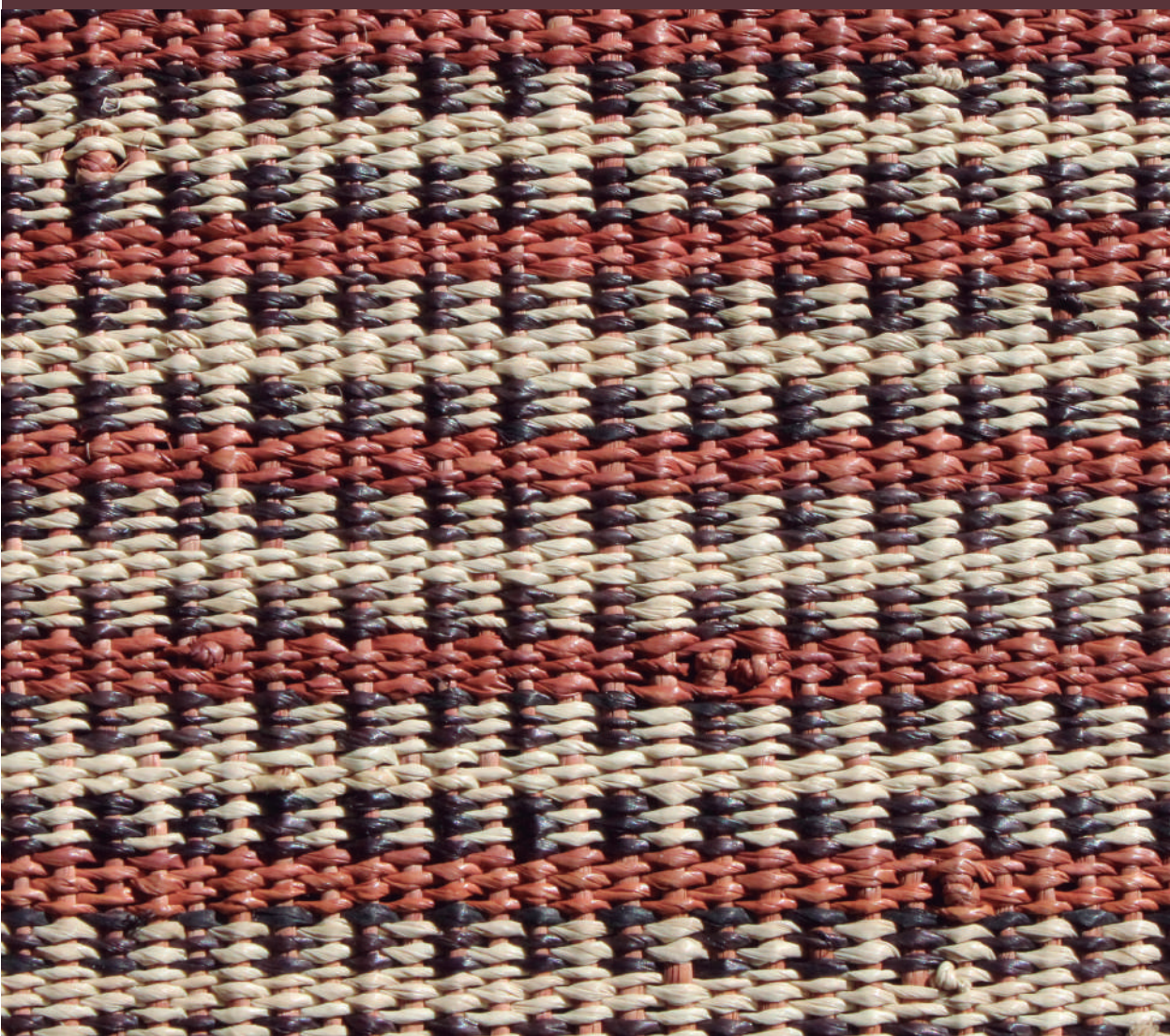
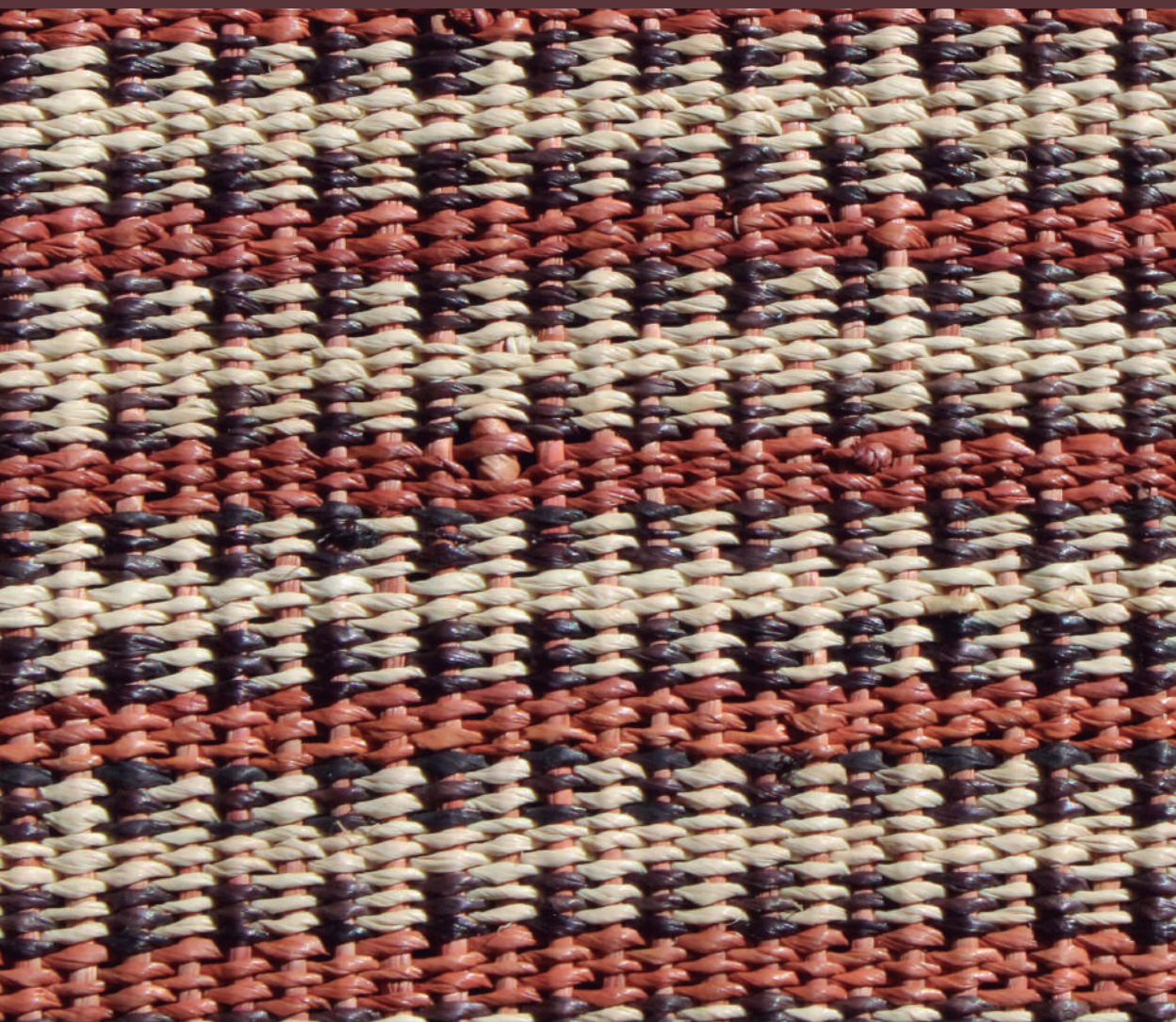


Política, comunidad y
conservación: textiles urarinas
y patrimonio biocultural





Política, comunidad y conservación: textiles urarinas y patrimonio biocultural

Althea L. Davies, Nina Laurie, Margarita del Águila,
Emanuele Fabiano, Manuel Martín Brañas

La relación entre el conocimiento indígena y la conservación de los ecosistemas se considera vital para la supervivencia de las comunidades humanas y ecológicas, en la medida en que la erosión del conocimiento cultural socavaría tanto el patrimonio cultural como la resiliencia de los ecosistemas (Pretty *et al.*, 2009; Garnett *et al.*, 2018; Jaric *et al.*, 2022). Sin embargo, reconocer y apoyar los complejos valores relacionales e intangibles que sustentan esta relación sigue siendo un desafío importante en muchos sistemas de gobernanza (por ejemplo, Chan *et al.*, 2012; Löfmarck y Lidskog, 2017). El patrimonio cultural textil en la Amazonía peruana ofrece un estudio de caso oportuno para examinar el papel que desempeña la política de patrimonio cultural en el fortalecimiento del vínculo existente entre cultura y conservación. Nos enfocaremos en los textiles de fibra de palmera producidos por el pueblo urarina, ya que la reproducción de su identidad cultural depende de la palmera de aguaje, *Mauritia flexuosa*, que también es vital para el sustento y la salud del ecosistema, y por lo tanto, representa el foco común para una diversidad de valores diferentes. Consideramos este tema desde una perspectiva biocultural que ofrece nuevas perspectivas sobre las conexiones entre el conocimiento indígena y la conservación. En particular, llama la atención sobre las formas en que el

patrimonio cultural tangible e intangible y la función del ecosistema están conectados y coproducidos (Gavin *et al.*, 2015).

Los textiles de fibra de palmera, conocidos como *ela* (urarina) o cachi-huango (español/quechua), son una expresión visual distintiva de la identidad cultural del pueblo urarina. Estos textiles, como ya ha sido informado en los capítulos precedentes, fueron reconocidos formalmente como patrimonio cultural de la Nación peruana el año 2019. Esto en sí mismo no es inusual: en muchas regiones de América Latina, los textiles han llegado a simbolizar a las comunidades indígenas en un escenario más amplio. Sin embargo, los resultados de experiencias anteriores muestran cuán compleja puede ser la 'patrimonialización', el proceso de convertirse en patrimonio cultural, debido a las tensiones entre la mercantilización y la protección, entre los elementos materiales e intangibles del patrimonio cultural (por ejemplo, Feldman, 2016; Wilkins y Hinojosa, 2016). Estas tensiones han alimentado las críticas al etnodesarrollo neoliberal que argumentan que tales procesos formales de reconocimiento mellan la esencia radical de los movimientos indígenas (Andolina *et al.*, 2009). Entonces, ¿por qué las comunidades se involucrarían en procesos tan tensos e inciertos?

En el caso del pueblo urarina, una amplia preocupación por la diversidad biocultural proporcionó la motivación que reunió a las comunidades indígenas, los actores estatales de desarrollo y los investigadores para buscar el reconocimiento de los textiles elaborados con la fibra de aguaje a través de la declaratoria de patrimonio cultural. La diversidad biocultural se define como la “diversidad de la vida en todas sus manifestaciones, biológicas, culturales y lingüísticas, que están interrelacionadas dentro de un complejo sistema adaptativo socioecológico” (Maffi, 2005, p. 602). Este concepto incorpora elementos tangibles, intangibles y de género, desde el conocimiento, las prácticas, las creencias y los valores, hasta la memoria y la conservación (que reflejan las interacciones y la coproducción a largo plazo), así como aspectos de la gobernanza, como la ética y la restauración biológica y/o cultural (Lindholm y Ekblom, 2019; Hanspach *et al.*, 2020). Este amplio enfoque es particularmente apto para la experiencia ecosistémica y sociopolítica de los urarinas, debido a las tensiones históricas y actuales entre la economía, la ecología, los medios de vida y el desarrollo que enfrentan estas comunidades, como se describe a continuación. La producción textil es un componente inseparable de este enmarañado conjunto de relaciones, ya que los textiles son una expresión biocultural de las relaciones, memorias, conocimientos y habilidades que conectan a las personas con el lugar (Martín Brañas *et al.*, 2019a).

En el contexto más amplio del cambio climático y las presiones del desarrollo, el patrimonio cultural, como los textiles, tiene el potencial de proporcionar una conexión vital entre la identidad indígena y la gobernanza sostenible de los ecosistemas (Edwards *et al.*, 2019). Usando un enfoque biocultural, los objetivos de este capítulo son considerar en qué medida el reconocimiento nacional como patrimonio cultural puede respaldar la amplitud de valores asociados con los textiles del pueblo urarina, en particular los medios de vida y la conservación biocultural, y enfatizar la necesidad de repensar cómo se puede usar la coproducción para trabajar hacia la sostenibilidad biocultural (Hanspach *et al.*, 2020; Vincent, 2022). Por lo tanto, amplía la visión antropológica, de género y de desarrollo utilizada en estudios previos sobre la experiencia comunitaria en América Latina para representar la identidad cultural y el patrimonio a través de los textiles.

Patrimonio biocultural en contexto

El pueblo urarina es uno de los 51 grupos indígenas que actualmente viven en la Amazonía peruana. Las estimaciones del tamaño de su población varían ampliamente, desde las 2 697 personas, según el Ministerio de Cultura (2018), hasta las 4 853, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007). Muchas políticas nacionales e instituciones estatales brindan un apoyo limitado a las comunidades urarinas. El compromiso de estas comunidades con las autoridades se caracteriza por períodos de distanciamiento deliberado para mantener su autonomía. El compromiso con el Estado y las organizaciones externas generalmente es movido por la búsqueda de salud y educación. Esto los hace vulnerables a relaciones de poder asimétricas (por ejemplo, relaciones laborales injustas, exposición a la contaminación debido a derrames de petróleo; Dean, 2009; Okamoto y Leifsen, 2012; Andueza *et al.*, sometido). La reciente pandemia del Covid-19 ha enfatizado tanto su precariedad como su resiliencia (Abizaid *et al.*, 2020), ya que actualmente enfrentan la necesidad de una atención médica más justa socialmente y estrategias de medios de vida alternativos para apoyar la recuperación posterior a la pandemia (Montag *et al.*, 2021). Esto los ha llevado a depender de su conocimiento del ecosistema para resolver problemas de salud (por ejemplo, Del Águila Villacorta *et al.*, 2021) y en una variedad de relaciones formales y pasajeras con actores externos para el comercio y la generación de ingresos. El reconocimiento formal como patrimonio cultural tiene especial relevancia para estas comunidades

marginadas, ya que representa una forma tangible de identidad y reconocimiento (Avanza, 2021).

Las comunidades urarinas viven en bosques estacionalmente inundables a lo largo de numerosos ríos en el corazón del Abanico del Pastaza, uno de los humedales más grandes de la Amazonía peruana (3, 827 329 ha). Este ecosistema es reconocido por su distintiva biodiversidad, importancia para la conservación internacional y potencial significativo para mitigar el cambio climático debido a su capacidad para secuestrar grandes cantidades de carbono subterráneo en forma de turba (Draper *et al.*, 2014). La palmera de aguaje *Mauritia flexuosa* es una especie clave en los bosques de pantano que forman turba, tal como se puede evidenciar en otros capítulos de este libro. Estas turberas boscosas enfrentan la presión de la creciente demanda de aguaje en el mercado, que es valorada para la subsistencia y los medios de vida locales (Virapongse *et al.*, 2017), la explotación petrolera continua (Lawson *et al.*, 2022) y el desarrollo de infraestructura (Roucoux *et al.*, 2017; Honorio *et al.*, 2020). La demanda económica está perpetuando prácticas de cosecha insostenibles que implican talar y, por lo tanto, matar las palmeras para cosechar los frutos (Horn *et al.* 2012, 2018). Una minoría de comunidades (indígenas y mestizas) practican la recolección sostenible mediante la escalada de las palmeras (Horn *et al.*, 2012; Romulo *et al.*, 2022). Estas tensiones entre la demanda del mercado, la conservación y el bienestar de las comunidades son representativas de las relaciones humanas con las diferentes especies de palmeras en América del Sur (Isaza *et al.*, 2013). El deseo de las comunidades y las autoridades estatales peruanas de desarrollar oportunidades económicas y apoyar los esfuerzos de conservación (Schulz *et al.*, 2019a; Wheeler *et al.*, en preparación) enfatiza la necesidad de elaborar estrategias de sostenibilidad más holísticas. Como se analizó en los dos capítulos anteriores, la producción textil también depende de la palmera de aguaje, ya que proporciona la fibra, principal materia prima de los tejidos, además de una variedad de plantas tintóreas que también crecen en los bosques pantanosos (Martín Brañas *et al.*, 2019b). Estas prácticas son indicadores de adaptación y dependencia de los ecosistemas de humedales para la reproducción del patrimonio cultural tangible e intangible (Martín Brañas *et al.*, 2019a). Es dentro de este rango de valores internos e impulsores externos que debe entenderse y evaluarse la motivación para buscar el reconocimiento nacional del patrimonio cultural urarina.

Estudio de caso: coproducción del reconocimiento formal del patrimonio cultural urarina

Cuatro actores principales participaron en el proceso de búsqueda del reconocimiento nacional de los textiles como patrimonio cultural: las comunidades urarinas, el Estado peruano, investigadores de ciencias sociales del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), órgano adscrito al Ministerio del Ambiente, e investigadores de las universidades del Reino Unido que participaban en varios proyectos interdisciplinarios de investigación sobre la socioecología de las turberas peruanas. El Estado peruano, a través de la Ley N° 28296 “Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación” y las obligaciones derivadas de la Convención de la UNESCO para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, cuenta con un procedimiento a través del cual se pueden reconocer los conocimientos y prácticas indígenas como parte del Patrimonio Cultural de la Nación. Incluye los usos, prácticas y conocimientos, así como los objetos, artefactos y espacios culturales asociados, pertenecientes a comunidades, grupos e individuos. La obtención del reconocimiento nacional implica un proceso administrativo a través del cual los interesados presentan informes técnicos sobre la expresión intangible del patrimonio cultural y presentan evidencia de que las prácticas constituyen parte del patrimonio de una determinada comunidad o grupo. El objetivo principal de este procedimiento es conservar prácticas que forman parte del patrimonio cultural de pueblos o colectivos específicos y son parte constitutiva del patrimonio cultural más amplio de la nación peruana.

La distancia física y cultural significaba que las dispersas comunidades urarinas no tenían ni la experiencia técnica ni la comprensión de los procesos estatales necesarios para completar este proceso de solicitud formal. Los científicos del IIAP se han ganado la confianza de las comunidades a través de muchos años de trabajo apoyando el desarrollo local y, con el consentimiento de las comunidades, iniciaron y facilitaron el proceso de investigación participativa y la solicitud. Las comunidades aceptaron voluntariamente este apoyo, entendiendo que ayudaría a elevar el perfil de sus productos textiles y generar un beneficio económico asociado, diversificando así los medios de vida y fortaleciendo su capacidad para obtener títulos comunales de propiedad. Aunque los textiles encarnan la identidad y la memoria cultural, los urarinas están acostumbrados a vender cachihuangos a los extranjeros que pasan (Dean 2009). Para las mujeres esto es particularmente importante, ya que

ellas son las responsables de tejer conocimientos y prácticas, vender textiles les permite ganar algo tangible a cambio de su trabajo. Como resultado, las mujeres sintieron que el reconocimiento como patrimonio cultural generaría un mayor reconocimiento de su trabajo y habilidades, en un momento en el que la práctica del tejido se ha visto amenazada por las presiones extractivas sobre el ecosistema, lo que afecta tanto la disponibilidad de recursos como la transmisión intergeneracional de conocimientos. Desde una perspectiva biocultural, el IIAP también reconoció las formas en que el tejido mantiene conexiones entre la cultura y la naturaleza (Martín Brañas *et al.*, 2019a) y trabajó con investigadores del Reino Unido para documentar las estrechas relaciones entre cultura y ecología (Schulz *et al.*, 2019b; Fabiano *et al.*, 2021). Esto contribuyó a generar evidencia para poder solicitar la declaratoria, con el objetivo de visibilizar al pueblo urarina para que pudieran generar conciencia sobre los problemas de salud y contaminación, principalmente provocados por la extracción de petróleo (Lawson *et al.*, 2022; Andueza *et al.*, en revisión), y aumentar los ingresos vendiendo textiles a un precio más alto.

Finalmente, en junio del 2019, se otorgó el estatus de Patrimonio Cultural de la Nación a los textiles elaborados con la fibra de aguaje del pueblo urarina, como reconocimiento al papel clave que juegan los conocimientos y prácticas asociadas vinculadas a los textiles en el uso sostenible y la conservación de los ecosistemas, ejemplificando así las estrechas relaciones entre cultura, patrimonio y sostenibilidad ambiental. La declaratoria de patrimonio cultural de los textiles urarinas ocupa el cuarto lugar en orden cronológico en la cuenca amazónica peruana, tras el reconocimiento de los textiles y la cerámica shipibo-conibo (2008), la cestería ticuna (2017) y la cestería ese eja (2018) (Belaunde, 2012; Martín Brañas *et al.*, 2017).

Soberanía biocultural indígena en una economía de mercado

Alcanzar el reconocimiento nacional requirió un proceso de coproducción para encontrar nuevas formas de expresar y movilizar el conocimiento de las comunidades y de los investigadores para cumplir con los requisitos estatales. Si bien, todos los interesados estaban motivados por objetivos comunes de reconocimiento del patrimonio, apoyo a los medios de vida y conservación, cada uno tenía un papel y un énfasis diferente. Esto podría considerarse como

un ejemplo de la reunión de una pluralidad de perspectivas para una gobernanza más sostenible (cf. Peterson *et al.*, 2018), pero no fue una colaboración equitativa: los niveles de comprensión y la diferencia de poderes está presente, lo cual tiene implicaciones en la sobería cultural que sustenta las prácticas y la gestión del patrimonio cultural (Poole, 2018). A continuación examinamos las respuestas urarinas en las primeras etapas de ajuste a este nuevo estado y reflexionamos sobre los desafíos bioculturales que se avecinan, aprovechando ejemplos más amplios de participación en el mercado a través del patrimonio cultural.



Figura 1. El reconocimiento nacional de los tejidos tradicionales permitió a las mujeres urarinas visibilizar su arte y su cultura en diversas ferias nacionales de arte indígena. En la foto la tejedora Corina Nuribe Macusi muestra su arte en la feria de arte tradicional Ruraq Maqui organizada por el Ministerio de Cultura. Año 2019. (Foto: Manuel Martín Brañas).

Inicialmente, la declaración fue una especie de *shock* emocional para los urarinas. Los talleres convocados por investigadores con mujeres tejedoras revelaron que los términos utilizados en las declaraciones de reconocimiento como patrimonio cultural de la nación, como "declaratoria" y "patrimonio cultural", no se comprendían plenamente. El "reconocimiento" también es un concepto esquivo para ellos, pero ahora se habla de él como una idea positiva. A pesar de no entender estos términos occidentales expresados en español, la declaración generó altas expectativas que dieron nuevas energías al tejido, ya que mujeres de todas las edades comenzaron a invertir más tiempo en este proceso y han visto algunos efectos favorables en las actividades tradicionales desde el reconocimiento. Las ventas de sus textiles han aumentado, generando un incremento en la demanda y, por ende, un aumento en los precios de venta. La declaratoria de los textiles como patrimonio cultural de la nación no solo ha mejorado la visibilidad y el valor de las telas tejidas por las mujeres urarinas, sino que también ha revivido un sentido más amplio de orgullo en la tradición del tejido y enfatiza el papel fundamental de las mujeres como portadoras de la tradición (cf. Colin, 2013). Este reconocimiento les otorga un estatus dentro de la comunidad y cierto prestigio frente a los hombres, que tradicionalmente han sido los únicos que han tenido una forma reconocida de ocupación (Dean, 2009).

Las mujeres ponen mayor énfasis que los hombres en los atributos simbólicos de las telas, que se relacionan con su sentido de feminidad y cultura. Cuando se les preguntó sobre la importancia de tejer en los talleres convocados por las investigadoras, las mujeres urarinas respondieron repetidamente que *"tejer es nuestra cultura, así que no podemos olvidar"*. Sin embargo, las mujeres tejedoras también están tomando decisiones pragmáticas sobre cómo equilibrar sus compromisos domésticos con la producción textil, es por esto que solicitaron al presidente de la Federación de Pueblos Indígenas Urarinas del Río Chambira (FEPIURCHA) la organización de un taller sobre acabados e innovación textil, aceptando que no pueden dedicar demasiado tiempo a tejer textiles para la venta y, por lo tanto, necesitan innovar y desarrollar productos a partir de un solo cachihuango. Esta respuesta adaptativa no tiene precedentes: la gama de productos elaborados con la fibra de palmera de los urarinas ha variado con el tiempo (Dean, 2009), lo que indica que la cultura indígena no es estática. Las respuestas basadas en el género y el diseño son una característica común de los resultados de estudios previos de producción textil indígena para los mercados, donde se ha documentado la acción femenina

colectiva y la experimentación con la forma y el color (Mendoza-Ramírez y Toledo-López, 2014; Bauer, 2017; Wilkins y Hinojosa, 2017).

Los estudios realizados destacan el doble desafío que trae el reconocimiento como patrimonio cultural, ya que los creadores y sus comunidades buscan beneficiarse obteniendo un perfil más alto y un apoyo para la igualdad de ingresos y de género, mientras que tienen que trabajar dentro de la dinámica del mercado. Al igual que el cachihuango, muchos elementos que se declaran patrimoniales son objetos utilitarios, cuyo valor y razón de ser reside en su uso dentro de un contexto cultural particular, que no necesariamente se entiende y no siempre se traduce fácilmente a la cultura occidental. Si bien, los mercados pueden diversificar los medios de vida, las fuerzas del mercado no son benignas en términos de su influencia sobre el patrimonio cultural y la identidad. Muchos estudios documentan cambios en la forma, el color y el estilo de los textiles indígenas para adaptarse a los gustos del mercado y las concepciones de indigeneidad, así como las presiones por la estandarización (Wilkins y Hinojosa, 2017; Bayona Escat, 2020). Esto puede conducir a visiones esencializadas de la cultura indígena, definidas por las concepciones occidentales de indigeneidad (Colin, 2013, Bayona Escat, 2020). Las preocupaciones de que la mercantilización podría fracturar los significados tradicionales han sido ampliamente documentadas, incluso entre artistas shi-pibo y andinos (Feldman, 2016), y las implicaciones incluyen una erosión de los valores relacionales que sustentan el patrimonio cultural y la administración biocultural como una forma de vida (Chan *et al.*, 2016; Athayade *et al.*, 2017; Azzopardi *et al.*, 2023). Los resultados para el empoderamiento femenino también son inciertos: a pesar de la creciente representación de formas de arte indígena en los centros urbanos de Perú (Feldman, 2016), un estudio reciente enfatizó la limitada visibilidad de las mujeres tejedoras en el escenario nacional, lo que sugiere que su papel en la salvaguardia y transmisión cultural del conocimiento patrimonial sigue siendo subvalorado a nivel nacional (Avanza, 2021). La política tiene un papel clave que desempeñar en el monitoreo y la moderación de estas presiones (Sterling *et al.*, 2017).

Las declaraciones de patrimonio cultural han sido criticadas por su estrecha conceptualización del valor y su énfasis excesivo en el desarrollo económico como objetivo clave (Poole, 2018; Labadi, 2022). La declaratoria peruana de patrimonio cultural de la nación obliga al Estado a monitorear periódicamente las prácticas tradicionales para evaluar su vitalidad y la capacidad de las comunidades o grupos para transmitir las a las nuevas generaciones. Si bien, la declaración es demasiado reciente para el seguimiento formal de la experiencia

urarina, la participación del IIAP en el seguimiento de los efectos del reconocimiento estatal en los textiles ticuna sugiere que el proceso es principalmente administrativo y carece de cualquier análisis sobre cómo la comercialización está afectando la práctica tradicional. No se lleva a cabo un monitoreo completo porque las comunidades están distantes de los formuladores de políticas y la oficina descentralizada del Ministerio de Cultura en Iquitos no tiene el presupuesto para realizar una evaluación crítica. La observación en terreno muestra que las mujeres ticunas están produciendo objetos que se adaptan mejor a los mercados, dejando de lado los objetos tradicionales que fueron objeto de la declaración. De igual manera, las mujeres urarinas están tejiendo bolsas de fibra de chambira (*Astrocaryum chambira*) porque tienen mejor acogida en los mercados, dejando a veces de lado el tradicional cachihuango. En reconocimiento de esta amenaza, el IIAP organizó un taller para mujeres para animarlas a seguir tejiendo y hacer hincapié en la innovación después del tejido y no antes. La falta de inversión en el monitoreo efectivo de las prácticas tradicionales, combinada con las presiones comerciales, puede perpetuar las fallas de los sistemas formales del patrimonio cultural que han sido reconocidos en la literatura más amplia. Como señaló Poole (2018), estas fallas van más allá de socavar los objetivos de la política de patrimonio cultural: las instituciones formales que favorecen las fuerzas económicas generan una influencia disruptiva que puede socavar el patrimonio biocultural y la sostenibilidad. Además, el proceso actual refuerza las dinámicas de poder desiguales (Turnhout *et al.*, 2020), ya que el monitoreo y la intervención permanecen en manos de su defensor, es decir, el IIAP, en lugar de convertirse en componentes integrados de la política nacional de patrimonio cultural o fortalecer la voz de las comunidades en este proceso. En consecuencia, la política funciona como un ejercicio de catalogación y un vehículo para el desarrollo económico en lugar de una institución de apoyo para las comunidades marginadas (Avanza 2021).

Política, coproducción y conservación biocultural

Las declaratorias de patrimonio reconocen formalmente la importancia de las prácticas tradicionales que son de suma importancia para las culturas indígenas, pero que a menudo no han ocupado un lugar destacado en lo que se supone que es la cultura "nacional". En este sentido, las declaratorias de patrimonio no solo tienen el potencial de revitalizar las prácticas tradicionales

dentro de las comunidades (Athayde *et al.*, 2017), sino también de visibilizarlas a nivel nacional y conectar la sostenibilidad del conocimiento cultural y la diversidad biocultural (McCarter *et al.*, 2014). Sin embargo, una debilidad clave es que pueden no reconocer las formas en que el patrimonio cultural inmaterial se asienta dentro y es parte integral del pensamiento y las cosmologías indígenas. Por lo tanto, existe el riesgo de que las prácticas se mercantilicen, despojándolas de los valores tradicionales y la simbología que tienen para una cultura específica.

Este estudio de caso enfatiza la desconexión entre la política de patrimonio cultural y la experiencia vivida en la Amazonía peruana. La comparación con ejemplos establecidos desde hace más tiempo de cómo la patrimonialización ha afectado a otros productores textiles en América Latina plantea una profunda preocupación sobre el riesgo existente de que los factores económicos erosionen los valores culturales o provoquen un retiro del compromiso formal del mercado para la venta de los textiles, cualquiera de los cuales socavaría los objetivos generales de la política nacional de patrimonio cultural. El caso urarina ofrece un estímulo oportuno para repensar el encuadre y el seguimiento



Figura 2. Ceremonia oficial donde se declaran a los tejidos del pueblo urarina elaborados con la fibra del aguaje como Patrimonio Cultural de la Nación. Año 2019.
(Foto: Margarita del Águila Villacorta).

de las declaratorias de patrimonio cultural nacional. Identificamos tres oportunidades interconectadas para una colaboración multinivel más efectiva: (1) revisar los indicadores de la vitalidad del patrimonio cultural para garantizar que incorporen la experiencia indígena y los riesgos emergentes, (2) agregar el reconocimiento de la gobernanza de las portadoras en la declaratoria, particularmente por parte de las mujeres como poseedoras de conocimientos bioculturales, y (3) colaboración interministerial para la conservación biocultural y ampliar el enfoque más allá del desarrollo económico. Los tres tienen el potencial de trabajar a través de la cultura y la conservación, fomentando un enfoque crítico de la cultura y los medios de vida indígenas en un mundo cada vez más económico. Si bien, adoptamos el marco biocultural para el establecimiento de indicadores de Sterling *et al.* (2017), que aboga por conectar el conocimiento general *ex situ* e *in situ* con base cultural, reconocemos que alinear los intereses de conservación y patrimonio indígena y estatal no es nada sencillo, ya que las asimetrías de poder están arraigadas en la política y la sociedad debido a los legados coloniales y las diferencias epistemológicas (Satterfield *et al.*, 2013; Fabiano *et al.*, 2021; Fletcher *et al.*, 2021). Las implicaciones prácticas que conlleva desarrollar estas oportunidades se analizan más adelante.

Los índices de salud cultural o biocultural brindan un enfoque para repensar cómo se monitorea la vitalidad del patrimonio cultural (Sterling *et al.*, 2017). En el caso urarina, la incorporación de indicadores de riesgo en el proceso de monitoreo proporcionaría un sentido más holístico de la influencia del estatus como patrimonio cultural. Esto podría incluir el alcance de la producción textil para uso tradicional frente a la venta en el mercado, el grado de modificación del diseño y los cambios en la accesibilidad de las materias primas, donde el aumento de la distancia sería una señal de advertencia para impulsar la acción comunitaria. Esto garantizaría que los indicadores se vinculen con las actividades sociales que llevan a cabo las comunidades para beneficiarse del estatus de patrimonio nacional. Reconocer a las mujeres como administradoras del conocimiento y los recursos necesarios para tejer y como el miembro del hogar con la mayor responsabilidad en el mantenimiento de la chacra, o la huerta doméstica, podría fortalecer la conciencia sobre los problemas emergentes de sostenibilidad relacionados con el tejido (DeMotts, 2017; Schulz *et al.*, 2019a). Un primer paso importante para definir indicadores apropiados es establecer qué impacto, si lo hay, tiene el aprovechamiento de la fibra de aguaje en el ecosistema, y comprender cómo se relaciona el aprovechamiento de la fibra con otras actividades de recolección y manejo. Pocos

estudios adoptan un enfoque de sistema socioecológico para la producción textil (por ejemplo, Sampaio *et al.*, 2008), lo que podría proporcionar una comprensión más clara de las implicancias ecológicas que conlleva las declaraciones de patrimonio cultural y las presiones del mercado. Esto representa una responsabilidad a nivel estatal en el ámbito de competencias de múltiples ministerios.

Existe un interés mundial en reconocer la contribución potencial de las tierras indígenas a la conservación y un reconocimiento generalizado de que la marginación política y económica y la interpretación errónea están erosionando el conocimiento indígena que es esencial para la conservación biocultural (Garnett *et al.*, 2018; Edwards *et al.*, 2019; Fernández-Llamazares *et al.*, 2021). La importancia cultural, económica y ecológica del aguaje lo convierte en un punto de conexión natural entre la cultura y la conservación, para el monitoreo de la salud y el riesgo biocultural (Reyes-García *et al.*, 2023). Sin embargo, trabajos anteriores sugieren que las comunidades urarinas tienen una sensación limitada sobre el agotamiento de los recursos naturales (Schulz *et al.*, 2019b), posiblemente debido a la tradición de reubicarse cada pocas décadas; una práctica que se está volviendo cada vez más difícil debido al establecimiento formal de límites a través de la titulación de tierras e influencias externas, como la extracción de petróleo, sobre la vida indígena (Andueza *et al.*, sometido). Estos factores resaltan la creciente importancia de desarrollar una cultura de monitoreo forestal, un proceso que se ve limitado por la escasez de recursos, incluso en áreas de conservación (Wheeler *et al.*, sometido), y el valor del papel administrativo de las comunidades en estos procesos de monitoreo (Danielsen *et al.*, 2021).

Traducir estas oportunidades en realidades no es nada fácil. Las relaciones incómodas entre las comunidades y las autoridades estatales (para la cultura y la conservación), y el dominio masculino en el compromiso indígena con los mercados, significa que dependemos de la coordinación multinivel para efectuar cambios en las políticas y recopilar evidencia, así como para incorporar un papel más destacado de las mujeres en el monitoreo de la vitalidad del patrimonio cultural. Lograr esto requiere de un apoyo sostenido para brindar capacitación y coordinación (Gilmore *et al.*, 2013; Schulz *et al.*, 2019b), así como la voluntad de delegar el poder e invertir en el desarrollo de indicadores bioculturales que se alineen con las prácticas y valores de las comunidades. Por lo tanto, cualquier cambio en las dinámicas de poder para incorporar una voz comunitaria más fuerte requerirá tiempo, recursos y un cambio de mentalidad política para la catalogación del patrimonio a nivel nacional teniendo en

cuenta el compromiso activo con las comunidades. A nivel de un solo ministerio, la incorporación del conocimiento biocultural en el plan de estudios para la educación indígena (Fabiano *et al.*, 2021) podría ayudar a las generaciones más jóvenes a ser más conscientes de cómo se conectan los conocimientos tradicionales con las presiones del desarrollo. Este enfoque ha demostrado ser exitoso para estimular debates intergeneracionales sobre el patrimonio y la resiliencia climática en el norte del Perú (Bell *et. al.*, de próxima publicación).

Conclusiones

Las declaratorias de patrimonio cultural representan una iniciativa estatal para salvaguardar las prácticas y representaciones indígenas. Si bien, la redacción es amplia, en la práctica, una declaración de patrimonio a menudo tiene como objetivo cumplir objetivos económicos, en lugar de reforzar el papel simbólico de una práctica particular en una comunidad o grupo indígena, o apoyar la administración sostenible del ecosistema que da forma y sustenta el patrimonio. Esto se refleja en la persistencia de los mecanismos de mercado como medio principal para aprovechar la exposición y los beneficios culturales y económicos potenciales del reconocimiento nacional. El énfasis en el producto material, tanto en la política de patrimonio cultural como en el intercambio de mercado, corre el riesgo de mercantilizar las prácticas patrimoniales dentro de las propias comunidades, erosionando así el valor cultural y el simbolismo que la política pretende preservar, en lugar de transmitir cada producto como una destilación tangible de habilidades, recursos y significados complejos. El énfasis en la materialidad y los beneficios económicos refleja la conceptualización occidental de larga data del patrimonio cultural como una ruta hacia el desarrollo económico (Labadi 2022), y ejemplifica desafíos más amplios como la necesidad de repensar las narrativas reduccionistas y esencialistas de la identidad y las culturas indígenas (Colin, 2013; Bayona Escat, 2020), y dar cabida a una pluralidad de epistemologías en el patrimonio cultural y la conservación biocultural (McCarter *et al.*, 2014; Löfmarck y Lidskog, 2017; Wibbelsman, 2017; Pascual *et al.*, 2021). Si bien, las considerables reservas de carbono en la turba que se almacena en los pantanos de palmeras han generado un importante interés político, comercial y de las ONG en esta región (Draper *et al.*, 2014; Roucoux *et al.*, 2017), parece haber pocas dudas de que el uso sostenible de los recursos naturales, el vibrante patrimonio cultural y la conservación de los ecosistemas dependerán de una combinación de enfoques

políticos más holísticos, manteniendo el orgullo en la autodeterminación de la tradición del tejido, así como en los medios de vida menos marginales, con mercados más justos para los textiles, trabajando hacia la conservación biocultural.

Agradecimientos

Agradecemos el financiamiento de Leverhulme Trust, el Scottish Research Council, la Universidad de St Andrews (subvención n.º RPG-2018-306). Agradecemos de manera especial a los informantes del pueblo urarina, sobre todo a las maestras tejedoras.